



**VIVIENDA
BIENESTAR**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX105-2023**

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JUAN PIÑAS, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO CHAYUCO, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA NOLTEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES ZOCHIQUILAZOLA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA YUCUNICOCO, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 6.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN, MUNICIPIO VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN"

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 12:00 HRS. del día 04 DE DICIEMBRE DE 2023, se encuentran reunidos en la SALA DE JUNTAS 1 DEL NIVEL 2 que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", la T.P.A. Yarisbeth León Jiménez, Jefa de la Unidad de Planeación y Programación de Vivienda Bienestar, quien ha sido designada para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; el Arq. Edgar Ajeo Flores García, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX105-2023, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN JUAN PIÑAS, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 2.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO CHAYUCO, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 3.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA CATARINA NOLTEPEC, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 4.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTOS REYES ZOCHIQUILAZOLA, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 5.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA YUCUNICOCO, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA. 6.- CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN, MUNICIPIO VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN", con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 5.1.2 de las bases y sus anexos de la Licitación Pública Estatal N°. EO-XX105-2023.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3210/2023 de fecha 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023, se invitó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/3209/2023 de la misma fecha, se invitó a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, al acto de Lectura del Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas de la Licitación Pública Estatal N° EO-XX105-2023.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia; acto seguido, una vez efectuado el análisis cualitativo de fecha 01 DE DICIEMBRE DE 2023 de las propuestas técnicas presentadas por los participantes y con fundamento en los Artículos 36 y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en las Bases de la Licitación, se procede a dar el resultado del análisis de las propuestas técnicas revisadas a detalle, obteniéndose el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, se dictamina que:

El participante GRUPO CONSTRUCTOR ESPECIALIZADO PALMEIRA, S.A. DE C.V., en la ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD, no presenta ninguno de los MANIFIESTOS solicitados en el ANEXO I, ANEXO III, ANEXO XI y ANEXO XIII; en el ANEXO IV no



ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX105-2023

presenta Estados Financieros auditados 2023, 3ER. TRIMESTRE. Presentados en papel membretado del auditor, Copia de la Cédula Profesional del Auditor y Copia del Registro del Auditor ante S.H.C.P., de igual forma no presenta ningún documento del ANEXO VIII y ANEXO IX; en el ANEXO XII no presenta Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS), Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia del INFONAVIT, Constancia de no adeudo del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, vigente (SEFIN) y Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente. Así mismo, en la PROPUESTA TÉCNICA, no presenta los ANEXOS 1, 2, 4, 6, 8, 9, 10 y 11.

Por lo anterior se descalfica, de conformidad con lo dispuesto en las bases en el punto 5.2.2 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE DURANTE EL ACTO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS detallado por las siguientes causas:

- b. Que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados en la acreditación marcada en el punto A) de estas bases.
c. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
h. Que no demuestre la experiencia técnica y económica tanto de su empresa como su personal técnico, así como no presente el personal mínimo requerido y acredite la experiencia del mismo, así como la omisión de la cédula profesional requerida.

Los participantes que cumplen técnicamente con los requisitos solicitados por esta entidad son los siguientes:

1.- CONSTRUCCIONES Y CAMINOS OLIMPICA, S.A DE C.V.

A continuación, se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 Inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

En seguida los participantes rubrican los siguientes anexos de las propuestas económicas:

- ANEXO 12 (CARTA DE COMPROMISO)
ANEXO 13 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS)
ANEXO 21 A (PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS)

Se hace constar, que los participantes que cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa y que son aceptados para su análisis cualitativo son los siguientes:

1.- CONSTRUCCIONES Y CAMINOS OLIMPICA, S.A DE C.V.

Table with 7 columns: NÚMERO DE OBRA, ACCIÓN/OBRA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, No. ACCIONES, MONTO TOTAL IVA INCLUIDO. It lists four construction projects with their respective locations and costs.



**ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX105-2023**

NÚMERO DE OBRA	ACCIÓN/OBRA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	No. ACCIONES	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
FISE/1106/231948/2023	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA YUCUNICOCO, MUNICIPIO SANTIAGO JUXTLAHUACA.	MIXTECA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	SANTA MARÍA YUCUNICOCO	49	\$ 709,669.31
FISE/1107/231950/2023	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN, MUNICIPIO VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN.	04-MIXTECA	486-VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN	0001-VILLA TEJÚPAM DE LA UNIÓN	100	\$ 1,449,168.88
					300	\$4,345,015.15

Por último, se invita a los participantes al acto de Fallo que se realizará el día 08 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 10:30 HRS., conforme a lo indicado en las bases de este procedimiento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 12:40 HRS. de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

T.P.A. YARISBETH LEÓN JIMÉNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. EDGAR AJEO FLORES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

PARTICIPANTES ASISTENTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. FREDY GONZÁLEZ RUIZ CONSTRUCCIONES Y CAMINOS OLIMPICA, S.A DE C.V.	
C. ADIEL RÍOS OCAMPO GRUPO CONSTRUCTOR ESPECIALIZADO PALMEIRA, S.A. DE C.V.	